

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "GRUPDISTRI S.A." CELEBRADA EL 12 de Junio del 2014.

En Guayaquil al catorce del mes de Junio del dos mil trece a las diez horas, en las oficinas de la compañía GRUPDISTRI S.A. ubicada en Guayaquil en Stela Maris en la Av. Domingo Comín, Solar 01, Manzana 2058, diagonal al parque stella maris, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

La Señora Gilson Apolinario dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2013.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La señora Mónica Patricia Bonilla Moreno Mónica Patricia de \$40.00 (Cuarenta Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuarenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

El señor Michael Johnnatan Santana Bonilla de \$760.00 (Setecientos sesenta Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a Setecientos sesenta acciones todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un dólar cada una de ellas.

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión actúa como Presidente de la compañía, Mónica Patricia Bonilla Moreno, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Gilson Apolinario.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Economista Christian Macías sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2013;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2013.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes de Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2013

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13H00 del día de hoy.



Mónica Patricia Bonilla Moreno
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Michael Johnnatan Santana Bonilla
ACCIONISTA

Con lo que termina la presente sesión, **Mónica Patricia Bonilla Moreno; Michael Johnnatan Santana Bonilla** y Secretario Ad-Hoc Gilson Apolinario, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, Junio 12 del 2014.-



Gilson Apolinario
SECRETARIO AD-HOC